



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 15/10  
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA  
REALIZADO EL DÍA 11.05.10**



1

La sesión del Consejo se inicio a las 8:05 a.m. Presidida por el Dr. ARTURO ALVARADO, Decano Encargado de la Facultad de Medicina.

**COORDINADORES:**

PROF. LUIS GASLONDE  
PROF<sup>a</sup>. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO  
PROF. ARTURO ALVARADO  
PROF<sup>a</sup>. CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF<sup>a</sup>. ALICIA PONTE SUCRE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
COORDINADORA DE EXTENSIÓN  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACION PARA  
CIENCIAS DE LA SALUD  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:**

**PRINCIPALES:**

PROF<sup>a</sup>. FLOR MARIA CARNEIRO  
PROF. PEDRO NAVARRO  
PROF. LUIS GASLONDE  
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

**SUPLENTES:**

CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF<sup>a</sup>. MARIA A. DE LA PARTE  
PROF<sup>a</sup>. MARIA E. LANDAETA

PROF<sup>a</sup>. ELIZABETH PIÑA  
PROF. GABRIEL D'EMPAIRE

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

**PRINCIPALES**

BRA. QUINTANA M. MARIA E.  
BR. PROVENZA R. GIOVANNI E.

**SUPLENTES:**

BR. ARISTIDES ARMAS

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

PROF. AQUILES SALAS  
PROF. YUBIZALY LÓPEZ  
PROF<sup>a</sup>. LIGIA SEQUERA (E)  
PROF<sup>a</sup>. MIRLA MORÓN  
PROF<sup>a</sup>. CARMEN GUZMÁN  
PROF<sup>a</sup>. ZAIDA DOMÍNGUEZ (E)  
PROF<sup>a</sup>. GHISLAINE CESPEDES

ESC. "LUIS RAZETTI"  
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"  
ESC. SALUD PÚBLICA  
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA  
ESC. BIOANÁLISIS  
ESC. ENFERMERÍA  
INST. ANATOMOPATOLOGICO

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:**

**PRINCIPAL**

**SUPLENTE:**

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA****Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio No. ED-0595/2010 de fecha 29.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **aval** de la Bra. **GABRIELA SÁNCHEZ PETITTO**, C.I. 18.587.937, estudiante de esa Escuela, para realizar una pasantía en el Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas en la Universidad de Wuzburg (Research Center for Infectious Diseases), Alemania, del 10.07.10 al 08.08.10, como parte de una oportunidad de intercambio de experiencias y conocimiento.
2. Oficio No. ED-0596/2010 de fecha 29.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **aval** de la Bra. **JORDAN CAROLINA VILLA**, C.I. 18.154.135, estudiante de esa Escuela, para realizar una pasantía en el Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas en la Universidad de Wuzburg (Research Center for Infectious Diseases), Alemania, del 10.07.10 al 08.08.10, como parte de un convenio entre la Dra. Alicia Ponte Sucre y el Dr. August Stich.
3. Oficio No. ED-0597/2010 de fecha 29.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **aval** del Br. **JORGE ALEJANDRO SCHULLER ARTEAGA**, C.I. 18.314.285, estudiante de esa Escuela, para realizar una pasantía en el Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas en la Universidad de Wuzburg (Research Center for Infectious Diseases), Alemania, del 10.07.10 al 08.08.10, como experiencia de intercambio cultural e información.
4. Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS - ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**  
Prof. **DABED RAMÍREZ PABLO ANDRÉS, CI. 14.440.891.**
5. Oficio s/n de fecha 11.05.10, emitido por el Br. Giovanni Provenza, Representante del Comité Organizador de la Promoción XVII y Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad de Medicina, **solicitando autorización** para el uso del jardín comprendido entre el Instituto Anatómico "José Izquierdo" y el Instituto de Medicina Experimental, para la realización de un evento para recaudar fondos con la venta de comidas y bebidas no alcohólicas, el cual tendrá lugar el viernes 14.05.10 en el horario comprendido entre las 3:00 p.m. y las 8:00 p.m.
6. Oficio s/n de fecha 14.03.10, recibido en la Coordinación General el 26.04.10, emitido por el **Br. JOSÉ GUILLERMO ORTIZ SUCRE**, cursante del 6to. Año de Medicina en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **solicitando autorización para participar en pasantía clínica electiva en la Universidad de Heidelberg en Alemania**, durante el periodo comprendido entre el 13.09.10 y 14.10.10. Ha sido aceptado en la pasantía de radiología diagnóstica en esa prestigiosa Universidad y las mismas no interfieren con la realización de su internado rotatorio. Así mismo solicita la firma del Decano y sello húmedo de la Facultad y la Escuela en la planilla para certificar que es estudiante de Medicina de la Escuela "Luis Razetti".

**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 14/10 DEL 04.05.10 (APROBADA)****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Arturo Alvarado, Decano Encargado informó:**

1. El pasado viernes 07, se canceló el 30% restante del 8.5. correspondiente a interés del fideicomiso.
2. Seguro Social Obligatorio: UCV – OPSU - SSO
  - Activos: Falta cuantificar el monto de la deuda para los Profesores activos.
  - Jubilados: Se enviará la data completa de los Profesores Jubilados en el mes de julio.
3. La Profesora Milena Sosa fue designada Directora de Extensión de la UCV, en sustitución de la Profesora Yaneth de Méndez.
4. FONJUCV: El día de mañana debe tomar la decisión definitiva en el Consejo Universitario.
5. Sede de la Escuela de Salud Pública: El pasado jueves 06.05.10, se llevó a cabo una reunión con el Dr. Genaro Mosquera, Presidente de la Fundación UCV, para estudiar la posibilidad del Proyecto de Recuperación del edificio ubicado en San Bernardino. Se está cuantificando el monto de costo de la recuperación de la sede.
6. Estacionamiento de la Escuela de Bioanálisis: En reunión con la Fundación UCV, se presentó la necesidad de asignar todos los puestos del estacionamiento del Estadium Olímpico (Fútbol).
7. Chagas Oral: Se distribuye a los Directores de Escuelas e Institutos, para su difusión, artículo publicado por los Investigadores del Instituto de Medicina Tropical sobre la prevención y el tratamiento de las personas con chagas oral.
8. El día de mañana 12.05.10, se realizará el referéndum aprobatorio de la reforma parcial de los estatutos de la APUCV. Una mesa en el lobby del HUC.

9. Felicitaciones a los Profesionales de Enfermería que celebrarán mañana su día.

### **PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINADORA GENERAL**

#### **La Profesora Carmen Balliache informó:**

1. Felicitaciones a las madres que celebraron su día el pasado domingo 8 del mes en curso.
2. Asistimos en la mañana del día de ayer a la Asamblea de la Facultad de Medicina convocada por la APUCV. Apoyamos todos los esfuerzos que conduzcan al conocimiento y búsqueda de soluciones a nuestra problemática docente y de seguridad social.
3. Recordamos a los Señores Consejeros la entrega escrita de sus informes el mismo día de la sesión, ya que el personal de Secretaría se retarda en sus funciones al no cumplirse esta solicitud. A los Señores Directores y Directoras de Escuelas, se les solicita enviar sus propuestas para la discusión en el Consejo Ampliado. El Decano extendió la invitación a Directores de Institutos, Representantes Profesorales y Estudiantes. Sólo han consignado 4 propuestas.
4. A la Escuela de Enfermería, su personal docente y estudiantes, felicitaciones por celebrarse el 12.05.10, el día Internacional del Profesional de Enfermería.

### **PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN**

#### **La Profesora Alicia Ponte Sucre, informó:**

Comenzó con éxito el Curso de Bioética en el Centro Nacional de Bioética. Cedo la palabra a la Profesora Elizabeth Piña para que informe con más detalle.

#### **Información complementaria de la Profesora Elizabeth Piña:**

Se inicio puntualmente el Curso de Bioética en el Centro Nacional de Bioética con las palabras de la Profesora Alicia Ponte, como Coordinadora de Investigación de la Facultad, y la asistencia de 22 Profesores, pesar de ser un primer encuentro, la participación fue muy activa. Consideramos que es un reto interesante tener a muchos investigadores, de manera que esto nos lleva a revisar y replantearnos la orientación que hay que darle a este Curso. Se recuerda que este Curso es una vez al mes, ocho horas, hasta el mes de octubre.

### **PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

#### **El Profesor Luis Gaslonde informó:**

- 1.- El miércoles 05/05/10 visitamos, en compañía del Dr. César Rojas, Director del Postgrado de Pediatría y Puericultura con sede en este Centro, el "Hospital José Ignacio Baldó": Su ambulatorio, el Hospital "Luisa Cáceres de Arismendi", el Hospital Simón Bolívar y la Escuela de Salud Pública. Pudimos evaluar el avance de las obras de remodelación. Nos entrevistamos con el Coordinador General, Dr. Douglas Ponce, invitándolo a acreditar las residencias asistenciales (Cirugía de Tórax y Neumonología Pediátrica).
- 2.- El jueves 06/05/10 nos reunimos con las integrantes del Comité de Bioética del Hospital Pediátrico Elías Toro: Solicitan que se corrijan sus observaciones metodológicas para aprobar los proyectos de investigación. También nos reunimos con las residentes del primer año de este curso de postgrado expusieron su excesiva carga y dificultad cumplir con sus actividades académicas. Nos comunicamos con la Lic. Meilyn Reyes informando esta situación y la posibilidad de considerar un "Internado Dirigido en Pediatría con Pasantía Rural" y el reconocimiento del artículo 8 por parte del Ministerio de Salud.
- 3.- El viernes 07/05/10 asistimos a la instalación de las VII Jornadas de Urología "Dr. David Osorio", en el auditorio "Dr. Herman Wuani", Escuela de Medicina "José María Vargas" dimos un breve discurso acerca de su trayectoria y aportes en la docencia y asistencia. Hablamos con el Director del Hospital Vargas quien nos comunicó haber recibido un oficio firmado por el Dr. La Greca, informando acerca del inminente reinicio de las obras de remodelación de este hospital.
- 4.- Los días jueves y viernes se realizó exitosamente el XXII Curso de Metodología de Investigación organizado por el Centro de Documentación "Dr. José Angel Puchi Ferrer" con buena asistencia.

### **PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **El Profesor Arturo Alvarado informó:**

Estamos recibiendo los diferentes presupuestos para la ejecución de la obra necesaria en la Escuela de Bioanálisis, en ese sentido ya tenemos el metraje completo, el calibre y el diámetro de los canales que hay que colocar para evitar que el galpón grande inunde el galpón pequeño. Eso es un monto que es ejecutable, sin embargo, no lo vamos a colocar como definitivo hasta tanto no tengamos los demás presupuestos. Se está esperando que en el transcurso de la mañana, el Director de Mantenimiento, Ingeniero Henry Peña, entregue los cómputos finales del metraje del techo del galpón pequeño para poder proceder a las cotizaciones respectivas.

**PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN****La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:**

1. El 12.05.10, se estará efectuando el V Encuentro Mirandino en la Plaza Cubierta del Rectorado, con la participación del Instituto Anatómico por esta Facultad. Es un evento dirigido básicamente a estudiantes de bachillerato.
2. Continúa la preparación para la participación de la Facultad en el evento internacional Expopiel. Contaremos con la asistencia de la Cátedra de Dermatología de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y la Comisión de Estudios de Postgrado gestiona la participación del Postgrado en Dermatología.

**PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD****La Profesora Carmen Almarza informó.**

1. El miércoles 05/05 asistí en compañía de la Lic. Marisol Lozada, a la reunión de la Comisión Central de Admisión, el Coordinador pidió información del estado de recolección de lo solicitado con relación a ingresos 2006 y 2008 y rendimiento de acuerdo a modalidad de ingreso para el estudio de validación que fue solicitado por OPSU-CNU. Al respecto, cumpla con informar que ya las escuelas consignaron dicha información y agradezco a los Directores de Escuela designar a un representante de la Cátedra de Estadística para completar el equipo de trabajo que permitirá integrar los datos de las seis escuelas para dar información completa de la Facultad.
2. Es oportuno, señalar que en reunión convocada por Control de Estudios Central (reunión donde no participé por encontrarme de reposo), se solicitó a los controles de estudios de las escuelas información relacionada con los ingresos hasta abril 2010, con fecha de entrega 14 de mayo, se estima que puedan entregarla en la reunión que se convocará para el viernes y cumplir así con esta petición.
3. Ayer lunes 10, asistimos a la asamblea realizada en el Auditorio Lorenzo Campíns y Ballester, convocada por la Junta Directiva de la APUCV, se suministró información relacionada con aspectos varios del funcionamiento de la APUCV y se aclaró el por qué de las preguntas que formarán parte del referendo a realizarse el día miércoles 12 entre 8 a.m. y 5 p.m. Se invita a participar en este proceso y expresarte manifestando tu opinión en función de las preguntas realizadas.
4. Se continúa trabajando con los resultados de la prueba, como información preliminar les informo que de los aspirantes a ingresar a la Facultad, el mayor porcentaje está representado por las solicitudes a la carrera Medicina, alrededor de 4500 bachilleres, le sigue Nutrición y Dietética con 721 aspirantes, Bioanálisis con aprox. 650; Fisioterapia aprox.500, Enfermería 300 y las otras carreras entre 200 y 70, son cifras aproximadas, las cuales se suministrarán con exactitud, cuando se de la información final. La nota máxima fue 75 y como siempre ocurre hubo puntajes negativos. Hoy se están haciendo los controles manuales con hojas de respuesta tomadas al azar para cotejar con los resultados obtenidos por la lectora óptica y mañana miércoles 12 se publicarán los resultados por internet.
5. En la tarde de ayer lunes 10 se realizó el primer curso Moodle dirigido a Profesores de la Escuela de Salud Pública, con la participación de 13 docentes en esta sesión presencial, facilitado por el Prof. Mariano Fernández, es propicia la oportunidad para recordar a los Directores de Escuela que esperamos la postulación de 2 ó 3 candidatos por cada Escuela para el próximo curso a iniciar el 27 del presente mes.
6. Finalmente, es grato felicitar a todas las madres, tanto biológicas como quienes han cumplido con ese rol hermoso, y que aún cuando para algunos es una tradición comercial, siempre será reconfortante, compartir con familia y amigos ese homenaje a las madres. De igual manera, quiero expresar por adelantado felicitaciones y reconocimiento a las Enfermeras y Enfermeros que celebrarán su día mañana miércoles 12, gremio que ha ido creciendo no sólo por el papel que como miembros del equipo de salud cumplen, sino también por el crecimiento profesional que han logrado. Como lo he dicho en otras oportunidades para los Nutricionistas la figura de Florence Nightingale, pionera de la Enfermería a nivel mundial, es considerada también precursora de la Nutrición.
7. Ya para finalizar en la sesión del Consejo, solicité se me permitiera informar que estaba haciendo entrega a los Directores de Escuela de copia de comunicación enviada por el Prof. José Dorta, Coordinador de la Dirección de Archivo y Registro, recibida en horas de la tarde de ayer, con una solicitud de OPSU-CNU de información para actualizar el libro Oportunidades de Estudio. No obstante, señala dicha comunicación como fecha de entrega el 12 de marzo, por lo que consideramos extemporánea esta solicitud. Sin embargo, una vez recogida la información haremos entrega de la misma.

**PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:****Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Profesor Aquiles Salas informó:**

1. Recibí copia de las comunicaciones dirigidas por la Prof<sup>a</sup>. Miriam Rivas, Jefe de la Cátedra de Fisiología y de los Prof. Jacobo Villalobos y Emilia Díaz, donde relatan situaciones de inseguridad que con fecha 13/04 y 06/05 en las instalaciones del IME, en esta misma agenda también se informa de sobre los asaltos que sufrieron tres (3) bachilleres en el IME, sobre este hecho el Consejo de la Escuela se pronunció.
2. El jueves 06.05, se realizó la Voz de la Escuela Razetti y el día 14.05, se realizará La Voz de la Facultad.

### **Informe de la Directora de la Escuela de Medicina “José María Vargas”**

#### **La Profesora Yubizaly informó:**

1. Los días 6,7 y 8 de mayo, la Escuela Vargas sirvió de sede para la celebración de las Jornadas Nacionales de Urología. Dr. David Osorio. En las mismas tuvimos la oportunidad de darle la bienvenida en compañía de los Dres. Luis Gaslonde, Francisco Hernández y Mercedes Prieto, a los invitados nacionales e internacionales y a los participantes en general. El valioso esfuerzo de los especialistas y docentes de Urología merece especial reconocimiento por el esfuerzo realizado para llevar a cabo no solo conferencias y cursos varios, sino también transmisión remota de actos quirúrgicos e interesantes actividades de cirugía experimental.
2. Queremos denunciar una vez más el deficiente desempeño de la Empresa Jopalin, que está ocasionando no solo el deterioro de las instalaciones de la Escuela y el justificado descontento de su comunidad sino lo que es peor, la desidia y el abandono por parte de los estudiantes, de un comportamiento cívico en relación con el aseo, como resultado del acostumbramiento o “tolerancia” al desasistido entorno.
3. Quiero expresar mi desacuerdo con cualquier Director de Escuela o Instituto que más allá de las limitaciones estructurales que puedan existir, impida expresa y directamente el uso del estacionamiento de dichos centros, a docentes visitantes a los mismos. En tal sentido quiero aclarar nuevamente que lo expresado por escrito, por los profesores Flor Carneiro, Juan Carlos González y Elizabeth Piña la semana pasada, en relación con un supuesto impedimento que mi persona les impuso para el acceso al estacionamiento de la Escuela, no fue sustanciado objetivamente por los mencionados docentes. Igualmente indico que usualmente desconozco la fecha y razón de las visitas que cualquier docente o grupo de docentes tenga a bien dispensarnos, a menos que por considerarlo conveniente me lo informen expresa y voluntariamente. Cuando así sea haremos el esfuerzo que sea necesario para facilitar la visita y cuando no, es de esperar que la vigilancia cumpla respetuosamente con los procedimientos habituales de control de acceso previstos en las normas de seguridad de la Escuela. Lamento no haber tenido la oportunidad de mostrar nuestra hospitalidad a los respetados visitantes y declaro no haber tenido conocimiento de las dificultades padecidas por la Profa Carneiro y su grupo, hasta el mismo momento cuando fue leída en este recinto la comunicación arriba mencionada. Por último pido disculpas al Cuerpo por ocupar su atención en temas no inherentes al mismo.

### **Informe de la Directora (E) de la Escuela de Salud Pública:**

#### **No presentó informe**

### **Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:**

#### **La Profesora Mirla Morón informó:**

1. El grupo Galacma UCV de la Escuela de Nutrición y Dietética, estará participando como aliado junto al Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), en la campaña de promoción de la Lactancia Materna, que se desarrolla los días 13, 15, 16, 20, y 27 de mayo en la sede de los supermercados Excelsior Gama de Santa Eduvigis, San Martín y Propatria. Además esta jornada estará dirigida al personal de salud, y madres del Hospital Universitario de Caracas y del Ambulatorio Docente Asistencial, incluirá la visita a comunidades para distribuir información y materiales. Activación de la Plaza Venezuela por parte de GALACMA Y AMAMANTA.
2. El día de ayer 13 de mayo asistí a la Convocatoria hecha por la Junta Directiva APUCV, en el Auditorio Dr. Lorenzo Campins Ballester, para tratar la situación salarial de personal académico de nuestra casa de estudio, así como también la situación IPPUCV, convocada por el Prof. Víctor Márquez Corao y el Prof. Héctor Moreno Presidente y Secretario de la Junta Directiva de la asociación de Profesores de la UCV.
3. Seguimos a la espera de la Instalación Eléctrica de los Aires Acondicionados de las aulas 4 y 5 de la Escuela de Nutrición y Dietética, por parte de la oficina de Mantenimiento de la Facultad de Medicina.

### **Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:**

#### **La Profesora Carmen Guzmán informó:**

- 1.- En el día de hoy me he incorporado al consejo después de las 8:00 a.m, motivado a que asistí a una reunión solicitada por la Cátedra de Fisiología al Vicerrector Administrativo, para solicitar apoyo en la solución del problema de la sede de esta Cátedra. Asistí junto a los profesores Rafael Salas, Jefe de la Cátedra, Arelis Torres y Humberto Acevedo, y fuimos atendidos por el Coordinador de esta dependencia Prof. Alfredo Marciano, debido a que el Vicerrector se encontraba de permiso por problemas de salud.
- 2.- Debo informar que la Escuela de Bioanálisis viene enfrentando una situación crítica en varias Cátedras, Departamentos y Dependencias administrativas, por la carencia de recursos económicos y de personal así como por el deterioro y daños importantes en la infraestructura de su sede, por lo he recibido oficios en los cuales se me informa, que de no solventarse la situación se corre el riesgo de no poder iniciar las actividades del semestre SEG-10.
- 3.- El día 12-05-10 se realizará una reunión con la Comunidad de la Escuela para informar y plantear situaciones relacionadas con el problema de Fisiología, la nueva sede y el Presupuesto.

**Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:****La Profesora Zaida Domínguez, en Representación de la Profesora Maribel Osorio, informó:**

Invitación a las actividades programadas para el miércoles 12 de mayo 2010, en el marco de la celebración del "Día Internacional del Profesional de Enfermería". Anexo programa de actividades científicas y culturales.

**PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS: (No presentaron informe)****PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:****REPRESENTANTES PROFESORALES:****Prof<sup>a</sup>. Flor María Carneiro:**

1. Que desea enviar felicitaciones a todas las madres de la comunidad ucevista en general, pero muy especialmente a todas las madres de la Facultad de Medicina, en particular.

2. También solicita al cuerpo, sea escuchada la grabación de lo expresado por el Profesor Héctor Arrechadera, en la sesión ordinaria del martes 04 de mayo de 2010, ya que en virtud, del hecho costumbre de no enviar el acta a tiempo, no la pude revisar como también es mi costumbre hacerlo y se procedió en la mañana de hoy a intentar aprobar una acta con un informe elaborado posterior a la sesión antes señalada, el cual no refleja lo expresado originalmente por el Profesor Arrechadera, sino el producto de un informe pensado y elaborado posteriormente, hecho por demás inadmisibles ya que en ocasiones pasadas se le ha negado a otros miembros de este Consejo de Facultad, la entrega de informes no presentados en el momento e inclusive se ha cuestionado si los contenidos de algunos informes son los originales. La ley es para todos y como Representante Profesor por ningún concepto voy a permitir que se establezcan privilegios para unos en menoscabo de los derechos de otros. El Profesor Arrechadera en este informe además señala que nosotros estamos descalificando a los miembros del Grupo Épsilon y eso es totalmente falso, la semana pasada está Representación Profesoral presento en este Consejo de Facultad un informe y en él solo fueron señalados los tres Profesores del Grupo Épsilon que participaron en la reyerta contra el Doctor y Profesor Titular, Rómulo Orta y cuando el Profesor Arrechadera tuvo su oportunidad, no expreso lo que en este momento pretende presentar como informe, es por ello que me veo en la obligación y necesidad de fijar posición al respecto y exigir, se escuche la grabación y que conste en acta solo lo expresado por el mencionado Profesor en la grabación.

3. Que la ilegítima Comisión Electoral de la APUCV, desde el momento que participa en una convocatoria ilegal, para un Referéndum Aprobatorio de Reforma Parcial de los Estatutos de la APUCV/IPP, igualmente ilegal, por violatorio de las leyes y estatutos vigentes de la APUCV/IPP, no tiene autoridad de ningún tipo para exigir cumplimiento del artículo 53 del Reglamento de Elección de la APUCV que norma la propaganda electoral.

Por lo tanto frente a la ilegalidad, la única opción es la abstención, dándole muerte súbita y no convalidando ese proceso electoral ilegal. Ya en el año 2008, le dimos muerte súbita a una convocatoria similar, con una estruendosa abstención electoral y este año debemos dar la misma respuesta a quienes pretenden imponernos una dictadura en la APUCV, por la vía de la reforma estatutaria. En la APUCV/IPP no hay agenda gremial y el tiempo se les venció. Por lo tanto lo que exigimos es Elecciones ya!!!!

"Soy Demócrata y Autonomista", por lo tanto creo y defiendo los principios de Democracia, Justicia, Libertad, Igualdad y Autonomía. Participo activamente en los procesos electorales de la UCV, Pero siempre dentro de la legalidad y la transparencia electoral.

3. Que expresa una vez más su rechazo y exige no más operación morrococoy en el caso FONJUCV. Las soluciones son:

4.1. Transferencia del patrimonio y de las funciones crediticias y de inversiones del FONJUCV al Instituto de Previsión del Profesorado de la UCV (IPP) y a la Caja de Ahorros Previsional adscrita al IPP, como entes desarrolladores de las políticas y los programas de la seguridad social del profesorado ucevista.

Devolución inmediata al profesorado jubilado de la UCV de los aportes que éste ha realizado al FONJUCV desde 2003.

4.3. Los aportes que los profesores jubilados y activos y la UCV han venido transfiriendo mensualmente al FONJUCV (un 8 % del sueldo básico correspondiente a cada docente activo y jubilado) deben mantenerse, pero transfiriéndolos a la Caja de Ahorros Previsional del IPP, para así fortalecer financieramente los programas tradicionales y los nuevos programas de seguridad social del profesorado ucevista (Servicio Médico Odontológico, HCM, Créditos de variada naturaleza, Atención al Adulto Mayor, Recreación y Turismo, Clínica del Profesorado, Atención Médica Domiciliaria, etc.).

4.4. La rectoría del Sistema de Seguridad Social del Profesorado ucevista la ejercerá la propia Universidad Central de Venezuela, como ente del Estado venezolano, obligada legal y constitucionalmente a velar por la seguridad social del profesor y su grupo familiar.

5. Una vez más y en virtud del silencio reiterado, le solicito a los Directores de las Escuelas, que informen semanalmente a este Consejo de Facultad sobre las medidas adoptadas por ellos para el cumplimiento de todo el proceso conducente a la apertura definitiva de los Concursos de Oposición para proveer en propiedad los cargos docentes que cuentan con partida recurrente, y que vienen ocupando temporalmente los Instructores Contratados, ya que tanto en la Comisión de Mesa como

en el Consejo de Facultad, hemos decidido sacar a Concurso esos cargos, sin que desde las respectivas Escuelas terminen de llegar a este Consejo de Facultad esas solicitudes con sus respectivos recaudos (Temario de Concurso, proposición de jurados, propuesta de Tutor y Plan de Formación y Capacitación). Una vez más cabe recordar que es solo a través de los Concursos de Oposición como se le garantiza al profesorado su seguridad jurídica, su estabilidad laboral, y todos sus derechos académicos, consagrados en la Ley de Universidades, según lo establecido en la vigente Acta Convenio UCV-APUCV y en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

6. Finalmente debido a la grave situación que confronta la comunidad de la Escuela de Bioanálisis, le solicito al Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, informe de la situación actual en dicha Escuela y de los avances para traslado de los Profesores afectados a un sitio que les permita retomar sus actividades y resguardar sus equipos, ya que está en riesgo la salud y la seguridad de todos ellos y para el rescate, recuperación y acondicionamiento de los Laboratorios destruidos.

**Respuesta Parcial del Profesor Arturo Alvarado, Decano Encargado a la solicitud de la Profesora Flor Carneiro, con relación al punto 5 de su informe:**

Al respecto a la Escuela de Bioanálisis, informé como Coordinador Administrativo de los avances con relación al galpón de la Escuela.

En relación a la situación de los Profesores le doy respuesta con la lectura del oficio dirigido al Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, emitido por la Prof. Miriam Rivas, Jefa de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", la cual expresa lo siguiente:

"La presente tiene como finalidad dar respuesta a su solicitud de apoyo en el sentido de facilitar a la Escuela de Bioanálisis, un espacio destinado para impartir docencia, me complace informarle que la Cátedra de Fisiología de la Escuela "Luis Razetti" gustosamente compartirá un salón para las actividades en las horas convenidas de mutuo acuerdo con la Escuela de Bioanálisis. Cabe destacar que estamos en comunicación con el personal encargado para esta solicitud y para el desarrollo de las actividades prácticas".

**Respuesta de la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, al punto N°. 2 del informe de la Profesora Flor Carneiro:**

En virtud de que se está señalando, subliminalmente, que el acta no fue entregada oportunamente sin señalar razones, quiero informar que, en primer lugar, la semana pasada después que se realizó la comisión de mesa, hubo una marcha de empleados, obreros y profesores invitados por SINATRA-UCV. El día viernes con motivo de aproximarse el día de las madres, se les dio libre, por el Sindicato al personal obrero todo el día y al personal administrativo desde horas del medio día, además que algunos de los consejeros no consignaron oportunamente sus informes, así como lo vieron en la comisión de mesa, son estas las razones por las cuales el acta tuvo que ser distribuida el día de hoy. Quiero además señalar que tenemos serios problemas de papelería, que la Coordinación General hace grandes esfuerzos por tener el material para hacer la distribución a todo el Cuerpo, tanto de la agenda como del acta. En la información de la Coordinación General de la sesión de hoy, solicité a todos los Consejeros la entrega de sus respectivos informes el mismo día, solicitud que hemos hecho en varias oportunidades. Igualmente informo que la distribución de la agenda se realiza vía correo electrónico los días viernes, previo a su envío en físico.

**Prof. Gabriel D'Empaire:**

1. Un Comité de Bioética tiene que comenzar su trabajo revisando la justificación y la metodología del estudio. Si el estudio no está justificado y la metodología no es correcta no hay ninguna razón para revisar la protección de los derechos de los sujetos de investigación con sentimiento informado porque el estudio no tiene razón de ser, desde el punto de vista ético no se debe someter a ninguna persona a un estudio experimental si ese estudio experimental no tiene posibilidades de dar resultados, por lo tanto todo comité de bioética tiene que revisar la justificación, la metodología y si es correcta, entonces vendrá el tema, después la protección del sujeto de investigación, el sentimiento y todos los puntos que el comité debe revisar.
2. Aprovecho la oportunidad para decir, que es bien importante motivar a los profesores, especialmente los investigadores tomen cursos de bioética. La Facultad tiene cursos disponibles para profesores, residentes y sería importante que lo tomaran en las áreas de docencia e investigación.
3. Felicito a las Enfermeras en su día y les deseo mucho éxito y muchas felicidades.

**Profª. Elizabeth Piña:**

1. Avala totalmente lo expresado por el Dr. Gabriel D'Empaire y apoya que todas las nuevas investigaciones para su publicación se exija la aprobación por un comité independiente de Bioética. Con esto se reafirma la necesidad de que los docentes e investigaciones tengan formación en esta área.
2. FAPUV, comunicó a paro de universidades los días miércoles 12 y jueves 13 de mayo, invita a los docentes a uniese a estas acciones y luchar por las mejoras económicas y académicas de los docentes.

**Prof. Profesor Pedro Navarro**

1. Reconocer las actividades que están efectuando los Profesores y la Dirección de la Escuela de Bioanálisis en defensa de la infraestructura de sus instalaciones. Hacer efectiva la participación del Consejo Facultad en ayudar a recuperar sus espacios físicos.
2. Invitación al Foro: "Docencia en Medicina centrada en el estudiante" que realizará la Cátedra de Medicina Tropical el próximo viernes 21 del presente. Como una propuesta docente a la Facultad de Medicina.
3. Invita a participar y ejercer la Democracia Universitaria en el referendo convocado por la Asociación de Profesores de la UCV para esta semana.
4. Apoyar las actividades que propicia la Asociación de Profesores en defensa del salario y reivindicaciones laborales

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

**La Representación Estudiantil: Bra. María Quintana, y los Bres. Giovanni Provenza y Arístides Armas, presentaron el siguiente informe:**

1. Escuela Luis Razetti
  - a. Informamos que el jueves 06 de mayo se llevo a cabo la Voz Razetti en el auditorio Campíns y Ballester con masiva presencia estudiantil.
  - b. Lunes 10 de mayo se llevo a cabo la "Jornada Brindemos Salud" en el Instituto Anatómico "José Izquierdo" organizado por la representación estudiantil que conforma la comisión FAMES-FCU y comisión OBE-FCU y la representación estudiantil de Razetti ante el Consejo de Facultad de Medicina dejando un balance de:
    - 177 estudiantes vacunados
    - 34 donaciones de sangre al Banco Municipal desangre
    - 24 asistencias nutricionales
    - 43 certificados médicos de conducción vial
2. Escuela de Bioanálisis
  - a. El Centro de Estudiantes de Bioanálisis manifiesta su preocupación ya que a más de dos semanas del accidente ocurrido en la Cátedra de Fisiología aún no han comenzado las remodelaciones.
  - b. Dejo de funcionar el aire acondicionado de la Biblioteca
3. Escuela de Nutrición
  - a. El Centro de Estudiantes de Nutrición transmite su preocupación porque aún no se han instalado los aires acondicionados de los salones 4 y 5 por falta de transformadores. Pedimos que se agilice dicha gestión.

**REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:****Lic. Juan Carlos Sandoval:**

1. Felicitaciones a todas las madres en su día.
2. Felicitaciones a las Enfermeras y Enfermeros en su día, a celebrarse el día de mañana 12.05.10, e invito a incentivar desde esta Facultad todo lo referente a elevar, aún más, el perfil de los profesionales.
3. Solicito la discusión de la fecha probable para el Consejo de Facultad Ampliado.

**Información extraoficial recibida por la Profesora Carmen Cabrera, Coordinadora General, durante la sesión:**

Hora 11:05 a.m.

1. El Profesor Ángel Milán Cueto, solicita recordarle a los profesores que el día de mañana es el Referéndum 2010 de la APUCV. Se requiere la colaboración de los miembros de mesa (recordarle a cada uno de los que han sido miembros anteriormente). Son tres turnos. Sede. Lobby del HUC. Hora de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

Hora 12:05 p.m.

2. La Profesora Aura Torres, solicita al Dr. Arturo Alvarado, Decano encargado, seda espacio en el Decanato o Instituto Anatómico, para realizar el referéndum de la APUCV fijado para el día de mañana de 8 a.m. a 7:00 p.m.
3. El Profesor Millán informó a la Comisión Electoral que el HUC no podía ceder el espacio del lobby por estar realizando las Jornadas Aniversario. (se aprobó el uso de un espacio en la planta baja del Decanato).
4. El Profesor Arturo Alvarado, Decano Encargado, informa que la APUCV no está haciendo llamado a paro universitario el día de mañana miércoles 12.05.10, el mismo se realizará el jueves 13.05.10, según información enviada por el Profesor Víctor Márquez, Presidente de la APUCV.

**PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN****6.1. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. CDCH-DADA-001739 de fecha 26.04.10, emitido por el Prof. Félix J. Tapia, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en su sesión de fecha 12.04.10, acordó aprobarle una **prórroga de Beca Académica** a la ciudadana **MARÍA DEL PILAR FORTES SOTO**, C.I. 6.282.147, desde el 01.05.10 hasta el 30.04.11, para continuar estudios de Doctorado en Inmunología Clínica, en la Facultad de Medicina.

**DECISIÓN:**

Enviar copia a la Dirección del Instituto de Inmunología.

## COORDINACIÓN GENERAL

**6.2. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. CU.2010-0637 de fecha 28.04.10, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 28.04.10, **aprobó** el permiso solicitado por el Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, a fin ausentarse de sus funciones entre el 10 y el 14 de mayo del presente año, motivado a compromisos personales que debe atender en el exterior. Asimismo, acordó designar como **Decano Encargado** al Dr. **Arturo Alvarado**, Coordinador Administrativo y de Actualización Tecnológica de esta Facultad, mientras dure su ausencia.

**DECISIÓN:**

En cuenta.

## COORDINACIÓN GENERAL

**PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN****RENUNCIAS:****7.1. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. CB-096/10 de fecha 26.04.10, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Vanessa Miguel, Jefa de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof<sup>a</sup>. **GLENDA VILCHEZ**, C.I. 6.682.296, al cargo de Instructora por concurso a Medio Tiempo en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.04.03. La renuncia es a partir del 16.02.10.

**DECISIÓN:**

1. Aceptar la renuncia de la Prof<sup>a</sup>. Glenda Vilchez, a partir del 16.02.10.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela y a la Cátedra de Bioquímica.
3. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

## COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS

**7.2. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. ED-0573/10 de fecha 28.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof<sup>a</sup>. **TAMARA ROSARIO MIJARES DE VILLALOBOS**, C.I. 5.624.981, al cargo de Instructora Contratada a Tiempo Convencional seis (06) horas en la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.03.08. La renuncia es a partir del 16.03.10.

**DECISIÓN:**

1. Aceptar la renuncia de la Prof<sup>a</sup>. Tamara Rosario Mijares de Villalobos, a partir del 16.03.10.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

## COORDINACIÓN GENERAL Y RECURSOS HUMANOS

**7.3. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 91/20 de fecha 26.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **ROMEL ROSALES RAMÍREZ**, C.I. 13.517.538, al cargo de Instructor Contratado a Tiempo Completo en la Cátedra de Bioquímica "B" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.01.10. La renuncia es a partir del 28.02.10.

**DECISIÓN:**

1. Aceptar la renuncia del Prof. Romel Rosales Ramirez, a partir del 28.02.10.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**7.4. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 272/2010 de fecha 30.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **DANIELA F. DE LIMA C.**, C.I. 17.775.310, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 30.01.10.

**DECISIÓN:**

Aceptar la renuncia de la Bra. Daniela F. De Lima C., como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

**7.5. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 273/2010 de fecha 30.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JESÚS A. OROPEZA P.**, C.I. 17.691.8480, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 30.01.10.

**DECISIÓN:**

Aceptar la renuncia del Br. Jesús A. Oropeza P., como preparador ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

**7.6. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 134/10 de fecha 30.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **ANDREA V. MOLINA C.**, C.I. 17.423.484, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 22.06.09.

**DECISIÓN:**

Aceptar la renuncia de la Bra. Andrea V. Molina C., como preparadora ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****7.7. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. ED-0535/2010 de fecha 16.04.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. CE. 073/2010 de fecha 16.03.10, suscrita por la Prof<sup>a</sup>. Zobeida Uzcátegui, Coordinadora Docente de esa Escuela, informando sobre la **situación de inseguridad** que atravesaron las Bachilleras **Raiza Camico**, C.I. 18.243.073, **Génesis Carrillo**, C.I. 20.287.600 y **Angie Cauz**, C.I. 17.146.873, estudiantes del primer año de la carrera de medicina.

Al respecto el Consejo de Escuela **acordó:**

1. Dirigir comunicación al Consejo de la Facultad, manifestando nuestra preocupación por la situación de inseguridad creciente, que se vive en los alrededores de nuestras instalaciones y exhortando a la discusión y análisis de este tema en instancias superiores.
2. Aprobada la solicitud de la Coordinación Docente de Control de Estudios, para remitir a las Bachilleras a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico y la Oficina de Bienestar Social para su orientación y apoyo profesional.
3. Expresar a estas Bachilleras nuestra solidaridad y apoyo.

**DECISIÓN:**

1. Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de aprobar la solicitud de la Coordinación Docente de Control de Estudios, para remitir a las Bachilleras a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico y la Oficina de Bienestar Social para su orientación y apoyo profesional.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**
**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****7.8. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 274/2010 de fecha 30.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período académico 2010 - 2011 del **Br. CARLOS A. BLANCO S.**, C.I. 18.011.703. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período académico 2010 - 2011 del Br. Carlos A. Blanco S.

COORDINACIÓN GENERAL

**7.9. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 24-DC-10 de fecha 26.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre II-2010, de la **Bra. YEISY ARACELIS PIÑA ORDAZ**, C.I. 17.424.214. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre II-2010 de la Bra. Yeisy Aracelis Piña Ordaz.

COORDINACIÓN GENERAL

**7.10. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 22-CD-10 de fecha 26.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre I-2010 de la **Bra. DEYSIS JOHANNA LÓPEZ ROBLES**, C.I. 20.936.248. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre I-2010 de la Bra. Deysis Johanna López Robles.

COORDINACIÓN GENERAL

**7.11. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 23-CD-10 de fecha 26.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre I-2010 de la **Bra. YOHEIKE ANYIMAR ROJAS REVETTE**, C.I. 18.571.049. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre I-2010 de la Bra. Yoheike Anyimar Rojas Revette.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**
**7.12. CF15/10****11.05.10**

Oficio s/n de fecha 28.04.10, emitido por el Dr. Alejandro Schuller, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof<sup>a</sup>. **BAHILDA MARTÍNEZ DE DAO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Obstétrica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondientes al lapso junio 2008 – noviembre 2008. Su Tutor el Prof. Alejandro Schuller, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el tercer informe semestral de la Prof<sup>a</sup>. Bahilda Martínez de Dao.
2. Recordar al tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

**7.13. CF15/10****11.05.10**

Oficio s/n de fecha 28.04.10, emitido por el Dr. Pedro Hernández, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof<sup>a</sup>. **ISABEL FERNÁNDEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Obstétrica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondientes al lapso junio 2008 – noviembre 2008. Su Tutor el Prof. Pedro Hernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el tercer informe semestral de la Prof<sup>a</sup>. Isabel Fernández.
2. Recordar al tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

## COORDINACIÓN GENERAL

**7.14. CF15/10****11.05.10**

Oficio s/n de fecha 28.04.10, emitido por el Dr. José A. López Mora, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **AARÓN COHEN C.**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Obstétrica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondientes al lapso junio 2008 – noviembre 2008. Su Tutor el Prof. José A. López Mora, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el tercer informe semestral del Prof. Aarón Cohen C.
2. Recordar al tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

## COORDINACIÓN GENERAL

**7.15. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 14/2010 de fecha 28.04.10, emitido por el Dr. Miguel González Guerra, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **JOSÉ FELIPE PADILLA PÉREZ**, C.I. 6.372.289, Instructora por Concurso de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Su Tutor el Prof. Miguel González, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. José Felipe Padilla Pérez.

## COORDINACIÓN GENERAL

**7.16. CF15/10****11.05.10**

Oficio 277/2010 de fecha 30.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **RICARDO SERBANESCU LÓPEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Médica "B" de esa Escuela, correspondientes al lapso agosto 2009 – febrero 2010. Su Tutor el Prof. Dimas Hernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el primer informe semestral del Prof. Ricardo Serbanescu López.

## COORDINACIÓN GENERAL

**7.17. CF15/10****11.05.10**

Oficio s/n de fecha 30.04.10, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Gisela Blanco, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **VELIS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES**, C.I. 10.751.568, Instructor por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública. Su Tutora la Prof<sup>a</sup>. Gisela Blanco, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Velis José Rodríguez Torres.

## COORDINACIÓN GENERAL

**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****7.18. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 103/10 de fecha 03.05.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof<sup>a</sup>. **FANNY AGUILAR**, C.I. 25.263.141, docente adscrita a la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 16.04.10.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Fanny Aguilar, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 16.04.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**7.19. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 102/10 de fecha 03.05.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof<sup>a</sup>. **SARA CAROLINA RAMÍREZ ROA**, C.I. 9.248.234, docente de la Cátedra de Micología de esa Escuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 22.01.10 hasta el 22.02.10.

**ANTECEDENTES:**

- ◆ **CF 22/09 DEL 23.06.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Sara Carolina Ramirez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 15.05.09 hasta el 15.06.09.
- ◆ **CF 33/09 DEL 03.11.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Sara Carolina Ramirez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.08.09 hasta el 18.09.09.
- ◆ **CF 33/09 DEL 03.11.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Sara Carolina Ramirez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 19.09.09 hasta el 19.10.09.
- ◆ **CF 34/09 DEL 10.11.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Sara Carolina Ramirez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 20.10.09 hasta el 20.11.09.
- ◆ **CF 01/10 DEL 19.01.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Sara Carolina Ramirez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 21.11.09 hasta el 21.12.09.
- ◆ **CF 02/10 DEL 26.01.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Sara Carolina Ramirez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 22.12.09 hasta el 22.01.10.
- ◆ **CF 05/10 DEL 23.02.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Sara Carolina Ramirez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 22.01.10 hasta el 22.02.10.
- ◆ **CF 08/10 DEL 16.03.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Sara Carolina Ramirez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 22.01.10 hasta el 22.02.10.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Sara Carolina Ramirez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 25.03.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:****7.20. CF15/10****11.05.10**

Oficio s/n de fecha 26.04.10, emitido por la Dra. Tosca Scorza, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

**“EFECTO DE UNA DIETA ENRIQUECIDA EN MANTEQUILLA SOBRE  
LAS FUNCIONES PLAQUETARIA, ENDOTELIAL Y PERFIL LIPÍDICO EN  
ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (RATAS SPRAGUE-DAWLEY)”**

Presentado por la Prof<sup>a</sup>. **YURINA LEZAMA**, C.I. 5.893.714, docente de la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASOCIADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof<sup>a</sup>. Yurina Lezama, por la Mención Honorífica otorgada
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

**VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**

**7.21. CF15/10**

**11.05.10**

Oficio No. 135-2010 de fecha 03.05.10, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Elizabeth Piña de Vásquez, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Internado Rotatorio de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió la Ciudadana **DAYANA MILITZA MAESTRE**, C.I. 13.864.635, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

**PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS**  
**PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS**  
**DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA CINCO (18,5) PUNTOS**

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof<sup>a</sup>. Dayana Militza Maestre.

COORDINACIÓN GENERAL

**7.22. CF15/10**

**11.05.10**

Oficio No. 135-2010 de fecha 03.05.10, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Elizabeth Piña de Vásquez, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Pasantías por Áreas de Interés de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió el Ciudadano **MAO JOSÉ DELGADO MARTOS**, C.I. 10.629.016, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

**PRUEBA ESCRITA: QUINCE (15) PUNTOS**  
**PRUEBA ORAL: QUINCE (15) PUNTOS**  
**DEFINITIVA: QUINCE (15) PUNTOS**

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Mao José Delgado Martos.

COORDINACIÓN GENERAL

**7.23. CF15/10**

**11.05.10**

Oficio s/n de fecha 28.04.10, emitido por la Dra. María Soledad Tapia, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Ciencias y Tecnología de los Alimentos de la escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurrieron los Ciudadanos **LUCRECIA REQUENA**, C.I. 15.890.555 y **RAFAEL GUTIÉRREZ**, C.I. 5.580.153, resultando ganador Rafael Gutiérrez con las siguientes calificaciones:

**RAFAEL GUTIÉRREZ**  
**PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS**  
**PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS**  
**DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS**

**LUCRECIA REQUENA**  
**PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS**  
**PRUEBA ORAL: DIECISEIS (16) PUNTOS**

**DEFINITIVA: DIECISEIS COMA CINCO (16,5) PUNTOS**

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Rafael Gutiérrez.

COORDINACIÓN GENERAL

**AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:**

**7.24. CF15/10**

**11.05.10**

Oficio No. 266/2010 de fecha 22.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando el **AVAL** de este Cuerpo, para la Prof<sup>a</sup>. **GLORIA CABEZAS**, C.I. 13.614.753, a fin de tramitar ante el CDCH su solicitud de **PRÓRROGA DE BECA SUELDO NACIONAL**, para finalizar su tesis de Doctorado en Ciencias Médicas Mención Farmacología Cardiopulmonar, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.03.10 hasta el 31.08.10, la misma cuenta con el Aval favorable de la Cátedra de Fisiología de esa Escuela.

**DECISIÓN:**

Otorgar el Aval y tramitar al CDCH la prórroga de Beca Sueldo Nacional de la Prof<sup>a</sup>. Gloria Cabezas, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.03.10 hasta el 31.08.10.

COORDINACIÓN GENERAL

**COMUNICACIONES VARIAS:**

**7.25. CF15/10**

**11.05.10**

Oficio No. 275/2010 de fecha 30.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo cronograma del **Curso Intensivo de Histología y Embriología Normal 2010**, a realizarse en los meses de agosto – septiembre del presente año.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar copia a la Coordinación Administrativa de la Facultad.
3. Enviar copia al Departamento de Presupuesto.

COORDINACIÓN GENERAL

**7.26. CF15/10**

**11.05.10**

Oficio No. 276/2010 de fecha 30.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo el **Informe Anual de la Cátedra de Anatomía Patológica** de esa Escuela, correspondiente a los años 2008 y 2009.

**DECISIÓN:**

Aprobar el informe anual de la Cátedra de Anatomía Patológica, correspondiente a los años 2008 y 2009.

COORDINACIÓN GENERAL

**PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN**

**COMUNICACIONES VARIAS:**

**8.1. CF15/10**

**11.05.10**

Oficio No. CCCFM 003/2010 de fecha 12.03.10, emitido por el Dr. Juan Pérez González, Coordinador de la Comisión Central de Currículo de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo el **REGLAMENTO DE LA COMISIÓN CENTRAL DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, cuyo texto original, aprobado por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 06/08 del 19.02.08, fue revisado por la Comisión, a fin de actualizar denominaciones y ajustar algunas disposiciones a la realidad actual.

- ◆ Se distribuyó con la agenda.
- ◆ Diferido CF11/10 del 13.04.10

- ◆ Diferido CF12/10 del 20.04.10
- ◆ Diferido CF13/10 del 27.04.10
- ◆ Diferido CF14/10 del 04.05.10. Se redistribuyó en el Consejo.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el Reglamento de la Comisión de Currículo de la Facultad de Medicina.
2. Enviar a la Comisión Central de Currículo de la UCV.
3. Enviar copia a la Comisión de Reglamentos. De la Facultad de Medicina.

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.2. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 92/2010 de fecha 26.04.10, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la comunicación No. 30/10/PARA de fecha 26.04.10, suscrita por la Prof<sup>a</sup>. Carolina Wager, Jefa (E) de la Cátedra de Parasitología, solicitando la **no exigencia del Título de Cuarto Nivel e inscripción formal** de la Prof<sup>a</sup>. **MARÍA ALEJANDRA VETHENCOURT**, C.I. 10.034.238, en el Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo de Instructor a Tiempo Completo en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela.

- ◆ Diferido CF14/10 del 04.05.10

**DECISIÓN:**

1. Aprobar la no exigencia del Título de IV nivel en la inscripción formal del Concurso de Oposición a la Profesora María Alejandra Vethencourt.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.3. CF15/10****11.05.10**

Oficio s/n de fecha 04.05.10, emitido por la Bra. **ROCÍO DEL V. SALAZAR R.**, C.I. 18.466.023, interponiendo **recurso jerárquico** sobre la decisión del Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", notificada en oficio no. 0504/2010, en el cual le informan de su **imposibilidad de inscribir Psiquiatría IV**, aunque haya aprobado Psiquiatría III en las primeras 18 semanas, "ya que no puede cursar en un mismo periodo lectivo, correspondiente a diferentes años". **Solicita una medida de gracia para cursar Psiquiatría IV en este periodo académico**, cuyo horario no interfiere con la asistencia a otras materias y así poder avanzar al internado rotatorio y graduarse con su promoción.

- ◆ Diferido CF14/10 del 04.05.10

**DECISIÓN:**

1. Otorgar una medida de excepción la Bra. Rocio del V. Salazar, para que curse Psiquiatría IV en este periodo académico.

**VOTO POSITIVO RAZONADO DEL DR. ARTURO ALVARADO, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**

El otorgamiento de la precitada medida de excepción se produce luego de estudiar varios elementos presentados por la Representación Estudiantil de los cuales el de mayor importancia es que la Bra. ingresó a la Escuela "Luis Razetti" luego de un minucioso estudio por parte de la Comisión de Equivalencias y Reválidas. El mismo requiere de la revisión del expediente por parte de varios docentes expertos de cada asignatura, demandando un intervalo variable de tiempo que no es no imputable a la estudiante. Considera este Cuerpo Colegiado que no se incurre formalmente en una ruptura de prelación toda vez que la asignatura prelación Psiquiatría III fue debidamente cursada y aprobada. La medida de excepción es una proposición de la Dra. Yubizalí López, Directora de la Escuela "José María Vargas" acogida por mi persona para evitar que se pueda convertir en un precedente para futuros casos. Considera el Consejo de Facultad que este razonamiento es una condición suficiente y necesaria para justificar la decisión tomada y que debe hacerse del conocimiento del Consejo de la Escuela "Luis Razetti" en el entendido de que no signifique un menoscabo o irrespeto hacia los miembros del mismo que revisaron de manera incuestionable el caso que nos ocupa con la rigurosidad y el estricto apego a los Reglamentos vigentes que la materia estudiantil amerita.

2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.4. CF15/10****11.05.10**

Oficio s/n de fecha 04.05.10, emitido por la Bra. **JOHANA NOGUERA** C.I. 20.068.938, estudiante de la Escuela de Enfermería, manifestando la **problemática que se ha presentado al realizar la inscripción de materias para el periodo académico I – 2010**, solicitando cursar el cuarto semestre por completo y la asignatura del semestre anterior (Fisiopatología y farmacología), dejarla para cursar en el siguiente semestre, basando su solicitud en que no existe estatuto legal que impida la petición antes mencionada.

◆ **Diferido CF14/10 del 04.05.10**

**Nota:** Luego de discutido el punto, la Representación Estudiantil solicitó diferir el punto para incorporar información actualizada.

• **DIFERIDO**

**8.5. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. DM-115/2010 de fecha 29.04.10, emitido por el Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, solicitando incluir como punto de agenda a discutir la **reactivación de la Comisión Operativa del Plan Estratégico de la Universidad Central de Venezuela**, correspondiente a la Facultad de Medicina.

Asimismo, solicita el nombramiento para la conformación de dicha comisión de dos (02) representantes por Escuela de informa que la representante de la Escuela de Salud Pública es la Prof<sup>a</sup>. Josefa Orfila.

**DECISIÓN:**

1. Los Directores de Escuelas presentaran las propuestas de los dos representantes para la reactivación de la Comisión Operativa del Plan Estratégico de la UCV, en la próxima sesión.
2. Invitar a la Profesora Josefa Orfila para que informe de los avances de esta Comisión.

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.6. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 134/10 de fecha 03.05.10, emitido por Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo pronunciamiento del Consejo de esa Escuela, con relación a la **remuneración y condiciones de trabajo del personal docente universitario**, y donde solicita ante el Consejo de la Facultad una discusión amplia del planteamiento para que se eleve al Consejo Universitario y la APUCV, a fin de lograr fijar posiciones frente a la grave situación que enfrenta el personal de nuestra máxima casa de estudio.

**DECISIÓN:**

1. El Consejo de Facultad acoge el pronunciamiento y acuerda elevarlo ante el Consejo Universitario con copia a la APUCV.
2. Oficiar sin ratificación del Acta.

## SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

**8.7. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. 135/10 de fecha 03.05.10, emitido por Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo pronunciamiento del Consejo de esa Escuela, con relación a las **tramitaciones relativas al personal docente** en la Facultad de Medicina, y donde solicita ante el Consejo de la Facultad que se realice una discusión amplia del planteamiento y se generen los mecanismos para mejorar los procesos administrativos y de personal dentro de la Facultad de Medicina y se eleve al Consejo Universitario la discusión acerca de la necesidad de buscar los mecanismos para obtener la creación de cargos, reposición de los cargos por jubilación e incrementos de dedicación del personal docente.

• **DIFERIDO**

**8.8. CF15/10****11.05.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo, discusión para fijar **nueva fecha del Consejo Ampliado** solicitado por el Lic. Juan Carlos Sandoval, Representante Suplente de los Egresados ante el Consejo de la Facultad, **a fin de coordinar políticas y plantear estrategias a futuro en pro del profesional de salud y la Facultad de Medicina**.

**DECISIÓN:**

Fecha estimada para el próximo Consejo Ampliado martes 08.06.2010.

## COORDINACIÓN GENERAL

-----  
 Esta Agenda fue revisada el día Jueves 06.05.10, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, las Profesoras:

**CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.  
**FLOR MARÍA CARNEIRO**, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.  
**AIXA MÜLLER**, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.  
**MARÍA E. LANDAETA**, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

**PUNTO No. 9: EXTRAORDINARIOS:****9.1. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. ED-0595/2010 de fecha 29.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **aval** de la Bra. **GABRIELA SÁNCHEZ PETITTO**, C.I. 18.587.937, estudiante de esa Escuela, para realizar una pasantía en el Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas en la Universidad de Wuzburg (Research Center for Infectious Diseases), Alemania, del 10.07.10 al 08.08.10, como parte de una oportunidad de intercambio de experiencias y conocimiento

**DECISIÓN:**

Otorgar el aval académico a la Bra. Graciela Sánchez.

## COORDINACIÓN GENERAL

**9.2. CF15/10****11.05.10**

Oficio No. ED-0596/2010 de fecha 29.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **aval** de la Bra. **JORDAN CAROLINA VILLA**, C.I. 18.154.135, estudiante de esa Escuela, para realizar una pasantía en el Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas en la Universidad de Wuzburg (Research Center for Infectious Diseases), Alemania, del 10.07.10 al 08.08.10, como parte de un convenio entre la Dra. Alicia Ponte Sucre y el Dr. August Stich.

**DECISIÓN:**

Otorgar el aval académico a la Bra. Jordan C. Villa.

## COORDINACIÓN GENERAL

**9.3. CF15/10****11.05.09**

Oficio No. ED-0597/2010 de fecha 29.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **aval** del Br. **JORGE ALEJANDRO SCHULLER ARTEAGA**, C.I. 18.314.285, estudiante de esa Escuela, para realizar una pasantía en el Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas en la Universidad de Wuzburg (Research Center for Infectious Diseases), Alemania, del 10.07.10 al 08.08.10, como experiencia de intercambio cultural e información.

**DECISIÓN:**

Otorgar el aval académico al Br. Jorge A. Schuller A.

## COORDINACIÓN GENERAL

**9.4. CF15/10****11.05.10**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

**ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:  
 CÉDULA DE IDENTIDAD:  
 CATEGORÍA:  
 DEDICACIÓN:  
 SECCIÓN:  
 LAPSO:  
 POSTGRADO:

**DABED RAMÍREZ PABLO ANDRÉS**  
**14.440.891**  
**DOCENTE TEMPORAL**  
**MEDIO TIEMPO**  
**GINECOPATOLOGÍA**  
**01.04.10 HASTA EL 31.12.10**  
**ESPECIALIZACIÓN EN ANATOMÍA PATOLÓGICA**

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.03.02.00, identificado con el Iddetalle **23177**.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Pablo Andrés Dabed Ramírez, a partir del 01.04.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

---

**9.5. CF15/10**

**11.05.10**

Oficio s/n de fecha 11.05.10, emitido por el Br. Giovanni Provenza, Representante del Comité Organizador de la Promoción XVII y Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad de Medicina, **solicitando autorización** para el uso del jardín comprendido entre el Instituto Anatómico "José Izquierdo" y el Instituto de Medicina Experimental, para la realización de un evento para recaudar fondos con la venta de comidas y bebidas no alcohólicas, el cual tendrá lugar el viernes 14.05.10 en el horario comprendido entre las 3:00 p.m. y las 8:00 p.m.

**DECISIÓN:**

1. Autorizar la realización del evento, siempre en el marco legal que rige la Universidad.
2. Solicitar colaboración a la Dirección de Seguridad de la UCV.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**9.6. CF15/10**

**11.05.10**

Oficio s/n de fecha 14.03.10, recibido en la Coordinación General el 26.04.10, emitido por el **BR. JOSÉ GUILLERMO ORTIZ SUCRE**, cursante del 6to. Año de Medicina en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **autorización para participar en pasantía clínica electiva en la Universidad de Heidelberg en Alemania**, durante el periodo comprendido entre el 13.09.10 y 14.10.10. Ha sido aceptado en la pasantía de radiología diagnóstica en esa prestigiosa Universidad y las mismas no interfieren con la realización de su internado rotatorio. Así mismo solicita la firma del Decano y sello húmedo de la Facultad y la Escuela en la planilla para certificar que es cursante de la carrera de Medicina de la Escuela "Luis Razetti".

**DECISIÓN:**

Enviar al Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y esperar la tramitación por los canales regulares.

COORDINACIÓN GENERAL

---

La sesión finalizó a las 1: 15 a.m.

Se hace constar que el Profesor Gabriel D'Empaire se retiró de la sesión a las 10:30 a.m.; la bachillera María Quintana y el Bachiller Giovanni Provenza se retiraron a las 11:15 y 11:40, respectivamente.

**DR. ARTURO ALVARADO**

**DECANO (E)**

**DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**

**COORDINADORA GENERAL**

**COORDINADORES:**

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF<sup>a</sup>. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF<sup>a</sup>. CARMEN ALMARZA DE Y.

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACION PARA CIENCIAS DE LA SALUD

PROF<sup>a</sup>. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:  
PRINCIPALES:**

PROF<sup>a</sup>. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. LUIS GASLONDE

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:  
PRINCIPALES**

BRA. QUINTANA M. MARIA E.

BR. PROVENZA R. GIOVANNI E.

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

PROF. AQUILES SALAS

PROF. YUBIZALY LÓPEZ

PROF<sup>a</sup>. LIGIA SEQUERA (E)

PROF<sup>a</sup>. MIRLA MORÓN

PROF<sup>a</sup>. CARMEN GUZMÁN

PROF<sup>a</sup>. ZAIDA DOMÍNGUEZ (E)

PROF<sup>a</sup>. GHISLAINE CÉSPEDES

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:  
PRINCIPAL**

**SUPLENTES:**

CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF<sup>a</sup>. MARIA A. DE LA PARTE

PROF<sup>a</sup>. MARIA E. LANDAETA

PROF<sup>a</sup> ELIZABETH PIÑA

PROF. GABRIEL D'EMPAIRE

**SUPLENTES:**

ARMAS ARISTIDES

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATOMOPATOLOGICO

**SUPLENTE:**

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

*Elaborada por  
Benilde Rodríguez  
Ext. 3682  
[Benibeni29@hotmail.com](mailto:Benibeni29@hotmail.com)*